

Oficio Nro. MINEDUC-VE-2016-00132-OF

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2016

Señores/ Señoras
Directores/ Directoras :
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
En su Despacho

De mi consideración:

Es grato informarles que el Ministerio de Educación ha escogido a su Institución Educativa, para implementar un proceso de capacitación en Ejes Transversales a los docentes y autoridades del plantel, desde un enfoque de derechos y desarrollo humano.

El curso tiene una duración de 80 horas, de las cuales, 40 horas serán presenciales y 40 horas de trabajo autónomo y su acreditación le servirá a cada docente para cumplir el requisito de actualización para los procesos de Ascenso y Recategorización. Este curso será impartido por facilitadores calificados, quienes forman parte de los equipos DECE, y que han vivido una importante experiencia de formación auspiciado por UNICEF y ejecutado por FUNDIC. Los cursos tendrán una duración de aproximadamente 3 semanas, para lo cual se utilizarán las dos horas de la jornada diaria establecidas para los procesos de capacitación.

Para el éxito y cumplimiento del objetivo, se solicita el siguiente apoyo de parte de la IE:

- Un aula para el desarrollo del curso, lo más amplia posible, bien ventilada y equipada con un proyector y parlantes, de ser posible, y con capacidad para 40 personas.
- El soporte y acompañamiento para que el facilitador pueda realizar una encuesta sencilla de diagnóstico una semana previa antes de iniciar el curso con la participación muestral de toda la comunidad educativa.
- Su apoyo en el acompañamiento personal, o de un delegado que deberá llenar una matriz de observación (se enviará oportunamente), mientras se desarrolla el curso, la misma que será enviada a los facilitadores de FUNDIC.

Esta es una gran oportunidad para que su institución obtenga información que le permita conocer las mejores opciones para hacer una comunidad de convivencia y bienestar, así también a través de este taller teórico-práctico podrán fortalecer las habilidades de los docentes en desarrollo humano con el abordaje de ejercicios prácticos para implementar en el aula y tratar temas como la interculturalidad, la educación democrática, la educación para la sexualidad, género, gestión de riesgos, la inclusión y la educación para la paz como parte de la planificación y su implementación el aula del clase.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Freddy Peñaflor Larrea
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

Copia:

Vanessa Lucía Calvas Chávez
Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo

Pablo Luis Ormaza Mejía
Director Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir

Sanny Natasha Montalvo de la Torre
Directora Nacional de Formación Continua

Celine Ingrid Andrés Oleas